



MUNICIPALIDAD DE KATUETE

DPTO. CANINDEYÚ



CONTRATO N°17/2025 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE KATUETE Y LA EMPRESA CONSORCIO ITAIPU EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°13/2025 CONSTRUCCIÓN DE PORTICO Y MURALLA PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS – ID. PORTAL N°476.063.

En la ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, por una parte la **MUNICIPALIDAD DE KATUETE**, con RUC N° 80015397-9, representada en este acto por el señor Intendente Municipal **JULIO CESAR BRITZ VILLAGRA**, paraguayo, con Cédula de Identidad Civil N° 1.548.626, y refrendado por el Secretario General de la Administración Municipal **LUIS MARIA ARIAS SAMUDIO**, paraguayo, con Cédula de Identidad Civil N° 1.140.636, ambos con domicilio laboral en la calle 24 de Mayo y Luis Alberto del Paraná distrito de Katuete, denominada en adelante la contratante, por una parte, y por la otra, la firma **CONSORCIO ITAIPU con Ruc.:2142222-2**, domiciliada en las calles Cnel. Bogado e/ Colon y Ruiz Diaz de Melgarejo de la Ciudad de Villarrica, Dpto. de Guaira, República del Paraguay, representada para este acto por su propietario, Sr. **CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNÁNDEZ con C.I.N°2.142.222**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **CONSTRUCCIÓN DE PORTICO Y MURALLA PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.-**

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica.

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°:476.063.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de L.M.C.N. N°13/2025, convocado por la U.O.C. de la Municipalidad de Katuete. La adjudicación fue realizada según R.I.M N°475/2025.

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Licitación: 476063 - Construcción de Pórtico y Muralla Perimetral en Instituciones Educativas						
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE PÓRTICO Y MURALLA PERIMETRAL ESCUELA BAS. 4.308 AGRICOLA PARAGUAYA Y COLEGIO NACIONAL AGRICOLA PARAGUAYA						
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	82101502-003	Cartel de Obra 1.50 x 1.20	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	1,702,400	1,702,400
2	72131601-013	Limpieza de área	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	270.00	10,000	2,700,000

CONSORCIO ITAIPU
LABORACION, FISCALIZACION Y EJECUCION DE OBRAS
RUC: 2.142.222-2



Prof. Luis María Arias S.
Secretario General

JULIO CESAR BRITZ V.
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE KATUETE

DPTO. CANINDEYÚ



3	72131601-9974	Replanteo y marcacion de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	270.00	14,500	3,915,000
4	72131601-004	Excavación y carga de Zapatas para pórtico de acceso	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0.16	3,455,000	552,800
5	72131601-004	Excavación y carga de Zapatas para muralla perimetral	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2.10	3,455,000	7,255,500
6	72131601-004	Pilar de pórtico de acceso	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0.20	3,685,000	737,000
7	72131601-004	Pilares de murallas perimetrales	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3.15	3,685,000	11,607,750
8	72131601-004	Vigas de encadenado de muralla perimetral	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	90.75	150,000	13,612,500
9	72131601-004	Losa de H°A° de 0.10 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0.50	3,800,000	1,900,000
10	72131601-005	Mampostería de ladrillo prensado cara vista de revestimiento de pilar de H°A° 0.15 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	27.00	285,000	7,695,000
11	72131601-005	Mamp. De elevación 0.15 Lad. Huevo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	161.00	210,000	33,810,000
12	72131601-008	Revoque una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	368.00	58,000	21,344,000
13	72131601-012	Pintura de muralla y pilares revocadas al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	368.00	40,000	14,720,000
14	72131601-009	Piso con Hormigon fratesado de 0.08 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	21.60	3,200,000	69,120,000
15	72131601-001	Letras corporeas de acceso, de chapa galvanizada color negro	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	14,200,000	14,200,000
16	72131601-001	Instalacion electrica	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	1,750,000	1,750,000
17	72131601-001	Desague pluvial de losa	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	1,830,000	1,830,000
18	72131601-001	Portón metálico corredizo	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	2.00	5,860,000	11,720,000
19	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	1,750,000	1,750,000
					Total por Grupo:	221,921,950

Grupo 2 - CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL ESCUELA BASICA N°5.701 KATUETE
Simultaneo: No

Contrato Abierto: No, Abastecimiento

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	82101502-003	Cartel de Obra 1.50 x 1.20	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	1,705,000	1,705,000
2	72131601-001	Desmonte de muralla existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	175.00	23,000	4,025,000
3	72131601-013	Limpieza de área	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	270.00	9,650	2,605,500
4	72131601-9974	Replanteo y marcacion de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	250.00	14,500	3,625,000
5	72131601-004	Excavación y carga de zapatas para muralla perimetral	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1.80	3,455,000	6,219,000
6	72131601-004	Pilar de 0.35mx0.35m de pórtico de acceso al portón	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0.50	3,700,000	1,850,000
7	72131601-004	Pilares de murallas perimetrales a c/ 2.50 m	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2.70	3,700,000	9,990,000

CONSORCIO
ITAIPU
ELABORACIÓN, REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS
RUC: 2.142.222-2



Prof. Luis María Arias S.
Secretario General



CESAR BRITZ
INTENDENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE KATUETE

DPTO. CANINDEYÚ



8	72131601-004	Vigas de encadenado de muralla perimetral	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	88.20	175,000	15,435,000
9	72131601-005	Mamp. De elevación 0.15 Lad. Hueco	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	175.00	212,000	37,100,000
10	72131601-008	Revoque una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	350.00	58,000	20,300,000
11	72131601-012	Pintura de muralla y pilares revocadas al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	350.00	40,000	14,000,000
12	72131601-001	Portón metálico en 2 hojas de 2.00 m c/u (altura de 1.80)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	5,800,000	5,800,000
13	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	1,734,382	1,734,382
					Total por Grupo:	124,388,882
					Total General Calculado:	346,310,832

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 346.310.832 (guaraníes trescientos cuarenta y seis millones trescientos diez mil ochocientos treinta y dos).-

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: *No aplica*.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la fecha de suscripción hasta la recepción definitiva de las obras.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.. Los trabajos se llevarán a cabo en Grupo 1 ESCUELA BAS. 4.308 AGRICOLA PARAGUAYA Y COLEGIO NACIONAL AGRICOLA PARAGUAYA - Grupo 2 ESCUELA BASICA N°5.701 KATUETE. Las instituciones educativas se encuentran situadas en el Distrito de katuete, Dpto. de Canindeyú.

9- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de: Sr. Francisco Antonio Brítez Fariña - Dpto. de la UOC.

10- FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

MUNICIPALIDAD DE KATUETE
INTENDENTE MUNICIPAL
CESAR BRÍTEZ V.

11- MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12- CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

ELABORACIÓN, PRELIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS
RUC: 2.142.222-2

Prof. Luis María Arias S.
Secretaría General



MUNICIPALIDAD DE KATUETE

DPTO. CANINDEYÚ



13- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15- IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16- SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Katuete, Dpto. de Canindeyú República del Paraguay a los 18 días del mes de noviembre del año 2025.



Luis María Arias Samudio
Secretario General



Julio Cesar Brites Villagra
Intendente Municipal

CONSORCIO
ITAIPU
CLASIFICACIÓN, PROYECTACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS
RUC: 2.142.222-2
Cristian Ramon Martínez Fernández
Contratista